

		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>		
Fiscalía General de la República		DIRECCION DE ADQUISICIONES		PREVISIÓN NO:8901
DACI de la Fiscalía General de la Republica		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>				
Lugar y Fecha:		<b>Antiguo Cuscatlán 15 de Mayo del 2018</b>		No.Orden:228/2018
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>				<b>NIT</b>
ALMACENES RABELT, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:8901 FGR-Recursos del Fondo Especial de Dineros de Medidas Cautelares o de Extinción--ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS	-	-
1	Unidad	CAFETERA CON CARACTERISTICAS DETALLADAS EN LA OFERTA(54199)	\$70.00	\$70.00
1	Unidad	REFRIGERADORA DE 14 PIES CON CARACTERISTICAS DETALLADAS EN LA OFERTA(61102)	\$560.00	\$560.00
5	Unidad	TELEVISOR LG SMART TV. 43" (61102)	\$484.00	\$2,420.00
4	Unidad	REFRIGERADORA CETRON DE 10 PIES CON CARACTERISTICAS DETALLADAS EN LA OFERTA(61102)	\$409.00	\$1,636.00
3	Unidad	JUEGO DE COMEDOR PARA 6 PERSONAS CON CARACTERISTICAS DETALLADAS EN LA OFERTA(61101)	\$254.00	\$762.00
4	Unidad	JUEGO DE SALA MARCA ROGEL, CON CARACTERISTICAS DETALLADAS EN LA OFERTA(61101)	\$390.00	\$1,560.00
12	Unidad	CAMAROTE METALICO TRADICIONAL CON CARACTERISTICAS DETALLADAS EN LA OFERTA(61199)	\$127.00	\$1,524.00
30	Unidad	COLCHONES ULTRA GIGANTE 3 EN 1 CON CARACTERISTICAS DETALLADAS EN LA OFERTA(61199)	\$89.00	\$2,670.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$11,202.00
SON: <b>once mil doscientos dos 00/100 dólares</b>				
OBSERVACION: LA FGR RETENDRA EN CONCEPTO DE ANTICIPO EL 1% SOBRE EL PRECIO DE BIENES Y SERVICIOS, POR LO QUE SE DEBERA TOMAR EN CUENTA AL MOMENTO DE FACTURAR. CREDITO 30 DIAS, TIEMPO DE ENTREGA 15 DIAS DESPUES DE EMITIDA LA ORDEN DE INICIO POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA, FONDOS CONAB, PRECIOS INCLUYEN IVA.				
LUGAR DE ENTREGA:PARA LA ENTREGA COMUNICARSE A LA SECCION DE ACTIVO FIJO Y SE DESIGNA COMO ADMINISTRADOR				
LUGAR DE NOTIFICACIONES: CONDICION ESPECIAL PARA PAGO: SE ADJUNTA DECLARACION JURADA DE CUENTA UNICA, LA CUAL DEBERA PRESENTARSE JUNTO CON LA FACTURA Y ACTA DE RECEPCION A LA TESORERIA DE LA FGR, CASO CONTRARIO NO SE EMITIRA EL RESPECTIVO QUEDAN.				

**NOTA:** LA FGR APLICARA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL PROVEEDOR, LAS SANCIONES Y MULTAS CORRESPONDIENTES DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LA LACAP